

## **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN** (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO PE-1482/2019 Fecha de Aprobación 27-06-2019 ROL S.I.I 5032-8

€ URBANO CRURAL

VISTOS:		
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898		
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vir	vienda existente, suscrita por	el propietario y el arquitecto o
profesional competente correspondiente al expediente N° 2019/3		
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898	×	
D) El giro de ingreso municipal N° 6134084 de fecha 25-	06-2019 de pago de derec	chos municipales
DECUELVO.		
<b>RESUELVO:</b> 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente	al Parmiso y la Pacanción Del	finitiva de la vivienda evistente
con una superficie de 2.82 m2 ubicada		FOUE N°
con una supernicie de 2.02 m2 distribu		lle Avenida/Pasaje
2465 Lote Nº - Manzana	localidad o loteo	ie Avenidar <b>rasaje</b>
2465 Lote № - Manzana - sector URBANO de conformidad a plano y anteceder	otes timbrados por esta D.O.M.	que forman
Urbanoo Rural	ites timbrados por esta b.o.wi	., clue forman
parte del presente certificado de Regularización		
parte del presente certificado de Regularización		
2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ANDREA ERBER FERNANDEZ		R,0.1.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	N	R.U.T.
NET NESENTANTE ELGAL DEL FROTTETANO		N.O.1.
3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)	)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
CONSTANZA NICOL NAZAL ABARZÚA	arquitecto	17.982.612-7
NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.		
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)		
1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación de	el presente permiso.	
2 No se efectuó visita a terreno.	P. C.	
3 El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCIÓN SIMULTAN destino vivienda.	NEA en 2,82 mts2 en primer piso. Co	ompletando un total de 57,94 mts2
4 CARPETA 1554 año 2019 SEO 3154 con fecha del 2019.		
The state of the s	5)	
6 DIR ST	75 11 111	
The state of the s	S 50 / / / /	
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	MARCELO ARISTIDES BER	NIER RICHTER
\ <del>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</del>	DIRECTOR DE OBRAS M	HINICIPALES
P1111	FIRMAY TIMBR	
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	7,11,11,11,11,11,11,11,11,11,11,11,11,11	<del></del>
Manuela Gracia Trewhela Garrido		